



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y SU DESARROLLO
A TRAVÉS DE LA PROGRAMACIÓN DE 1º ESO**

**THE SCHOOL LIBRARY AND ITS
DEVELOPMENT: A PROGRAMMATION FOR
1ST. ESO**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Alfredo Díaz Piedra

Tutor: Ramón de Andrés Díaz

Julio de 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MEMORIA	4
Reflexión sobre la formación del Máster	4
Reflexión y análisis de las Prácticas	5
PROYECTO EDUCATIVO	6
Introducción	6
Delimitación del problema	7
Aspectos del marco teórico a enfocar	8
Consideración del impacto del proyecto en el centro	11
Planificación para el desarrollo	14
Resultados esperados. Evaluación	18
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	21
Contexto del centro	21
Contexto del grupo	22
Competencias básicas	22
Objetivos y contenidos:	25
Objetivos de etapa	25
Objetivos de la materia	26
Contenidos generales de la materia para 1º de ESO	27
Secuenciación de los contenidos	31
Temporalización	46
Metodología	46
Recursos, medios y materiales didácticos	48
Criterios y procedimientos de evaluación y calificación	48
Medidas de atención a la diversidad	51
Actividades de recuperación	52
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXOS	56

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende ser una síntesis valorativa de toda la experiencia y contenidos aprendidos en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, en este curso 2015/2016.

El trabajo se divide en tres grandes apartados: El primero es una memoria de las prácticas, esto es, una reflexión y análisis de la experiencia personal en el cual desarrollé dichas prácticas. El segundo apartado correspondería a la propuesta de innovación desarrollada cuyo objetivo es el impulso de la Biblioteca Escolar dentro del centro, no solo dentro del Departamento de Lengua y Literatura, sino en todas las asignaturas a partir de la de Lengua y Literatura; y el tercer apartado correspondería a la programación docente de un curso concreto de la especialidad, en este caso 1º de ESO, en la cual se ve reflejada la propuesta de innovación.

A lo largo de este trabajo se plasmarán diversos conceptos adquiridos a lo largo del Máster, tanto teóricos como prácticos, a fin de demostrar que se han adquirido los conocimientos necesarios para ejercer como docente de la especialidad.

MEMORIA

REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN DEL MÁSTER

Comenzaré la memoria con la reflexión acerca de la formación adquirida a lo largo del curso. En verdad, esta valoración no puede hacerse hasta una vez terminadas las prácticas, pues estas son, obviamente, el momento y la forma que nosotros, como alumnos, tenemos de comparar la teoría con la realidad.

En mi opinión, de forma general los conocimientos impartidos a lo largo de las distintas asignaturas del Máster resultan muy pertinentes para nuestra posterior labor docente, bien sea por conocer la historia de dicha profesión (gracias a la asignatura de Procesos y Contextos Educativos) o para algo tan necesario como saber elaborar una unidad didáctica o un currículo completo (gracias a Diseño y Desarrollo del Currículo). Puedo afirmar con total seguridad que de una u otra forma todas las asignaturas impartidas en el Máster me han aportado algún tipo de conocimiento que ha resultado útil a la hora de desarrollar mi actividad docente.

De todas formas, no todo ha sido perfecto, y a pesar de que en cuanto al contenido impartido apenas puedo poner objeciones –quizás la asignatura de TIC me haya resultado algo innecesaria, puesto que hoy en día, siendo la mayoría de nosotros (los alumnos) de generaciones «nativas digitales», apenas hemos aprendido nada nuevo, ni hemos desarrollado en las horas prácticas nada realmente necesario–, la tónica general en todas las asignaturas era dar unos contenidos muy escasos y con mucha prisa por el poco tiempo con que se contaba. A veces daba la impresión de que la asignatura, y dentro de ella, cada bloque de contenido, debía en verdad aportarnos mucho más. Los demás aspectos negativos en referencia a las clases del Máster no tienen que ver con el contenido, sino con el aspecto organizativo: compaginar las prácticas con otras tres asignaturas, aun siendo estas solo dos días a la semana, resultaba excesivo. Todos los compañeros en el instituto nos insistían una y otra vez en lo cansada que es la tarea del profesor, y tenían razón: después de jornadas de cinco horas aun teníamos que asistir a la Facultad, y el cansancio acumulado con el paso de las semanas era visible en todos los compañeros.

Aparte, una de esas asignaturas que se compaginaba con las prácticas era Aprendizaje y Enseñanza de Lengua y Literatura, una asignatura que sirve de mucha ayuda tanto para el desarrollo de las prácticas como para la elaboración del Cuaderno de

Prácticas. Una asignatura tan importante no debería empezar a la par que las prácticas, sino que podría comenzar ya en el semestre anterior, con cierto margen con respecto al inicio de las prácticas, pues eso nos hubiera servido mejor como preparación.

REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS

La atención e integración en el centro fue casi inmediata, gracias tanto a la coordinadora, Lidia Menéndez, como a nuestra tutora, Ana Bayón y al resto de profesores, que desde un primer momento nos hicieron sentir muy cómodos y procuraron prestarnos toda la ayuda posible. Hemos disfrutado de cierta flexibilidad para poder asistir a las clases de otros profesores de muy diversos cursos, no solo de Lengua y Literatura sino también tutorías, clases de inglés, etc. Los profesores del centro, por lo general, se mostraron muy dispuestos a ayudarnos en todo lo que necesitásemos. He podido apreciar como la mayoría de ellos desarrollaban su trabajo de una forma ejemplar, desarrollando actividades y proyectos con los alumnos e involucrándose mucho en la vida y el desarrollo del centro.

Las prácticas han sido una experiencia muy enriquecedora, donde hemos podido ver de primera mano no solo el funcionamiento de un instituto, sino también todas las dimensiones y la importancia que adquieren muchos de los conocimientos aprendidos a lo largo de las clases del Máster.

PROYECTO EDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

El proyecto de innovación presentado a continuación plantea el desarrollo de la biblioteca escolar de los centros de secundaria. Esta idea no es nueva en sí misma, ni mucho menos: son numerosos los estudios que se centran en las bibliotecas como epicentro de la vida de los institutos. Los estudios muchas veces reflejan el carácter dinamizador que puede presentar la biblioteca como espacio para el aprendizaje, pero a la vez presuponen una serie de puntos de partida, como por ejemplo, partir de la situación ideal de que en el centro, en general, existe una verdadera disposición por parte de la mayoría de los profesores para dinamizar la biblioteca. Dentro de las muchas variables que entran en juego a la hora de fomentar el uso de la biblioteca escolar, el presente proyecto se centra en la motivación docente, entendiendo que la motivación se adquiere a través de los resultados positivos, y que esos resultados se obtienen al tener, o adquirir una serie de habilidades y conocimientos que permitan al docente llevar a cabo experiencias enriquecedoras en la biblioteca.

El enfoque dado se debe al cruce la experiencia personal en el centro de prácticas con la poca información encontrada relativa a la motivación del personal docente con respecto a la biblioteca escolar, siendo, a juicio personal, una variable muy importante a tener en cuenta para el desarrollo de un proyecto de estas características. Partiendo de esos dos puntos, se comprende que el interés por el desarrollo de la biblioteca es escaso, por muchas razones, muchas de las cuales son enumeradas por Álvarez y Cobos (1994): disponibilidad de espacio, recursos, deficiente organización, personal poco cualificado a cargo de la gestión de la biblioteca, etc.. Son problemas que esos autores detectaron hace más de veinte años, pero he podido comprobar que siguen estando presentes aun hoy, siguen siendo problemas actuales.

Pero principalmente si no se hace nada en absoluto es por falta de interés de los profesores, y esa falta de interés puede ser debida a su vez por muchos factores, pero el primordial es, en muchas ocasiones, la falta de competencia para desarrollar proyectos dentro del espacio de la biblioteca: los profesores de matemáticas, educación física o incluso ciencias, muchas veces no saben cómo involucrar ese espacio y sus recursos dentro de sus clases. Es ahí donde el proyecto pretende ahondar: lo que se busca es la

implantación de un sistema que procure el desarrollo de trabajos y proyectos dentro de la biblioteca a partir de la propia enseñanza a los profesores interesados en cómo involucrarla, y es que, tal como se señala en «Misión y funciones de la biblioteca escolar. Pautas para el diagnóstico y la definición de acciones a poner en marcha» (Cencerrado Malmierca, 2007), en última instancia es el componente humano el corazón de todo el mecanismo adscrito a la biblioteca.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

En el centro se presenta la situación de que, salvo algunos (que ni siquiera todos) de los profesores correspondientes al Departamento de Lengua y Literatura, el resto de cuerpo docente no presta atención al espacio de la biblioteca, no acude ni muestra, en general, interés, por los recursos que esta presta, de forma que no enseña a sus alumnos, sea el curso que sea, los beneficios que esta puede llegar a aportarles. Esta falta de interés general se ve reflejada perfectamente en el hecho de que, de las seis horas diarias de clases, la biblioteca se aprovecha, de media, una única hora, y muchas veces simplemente como lugar al que llevar a un grupo de castigados.

Esta situación no es nueva, y ha intentado atajarse con programas como el PLEI (Plan Lector, Escritor e Investigador). Pero dichos planes solo se aplican en las horas de Lengua y Literatura en los cursos inferiores, teniendo, además, un carácter mayormente dedicado al fomento de la lectura de libros juveniles. La biblioteca del centro, debido a esto, ha tenido que reorganizarse para hacer sitio a los nuevos libros, en su mayoría literatura juvenil y clásicos adaptados, haciendo que estos sean los más accesibles. Aun así, muchas de las obras disponibles en la biblioteca se desaprovechan al tener un carácter científico e investigador, algo que no se fomenta, ni siquiera en las horas de Lengua y Literatura.

El impulso de la biblioteca recae única y exclusivamente en el Departamento de Lengua, hecho que molesta a los propios docentes de la asignatura, que entienden que el estímulo debería venir preferiblemente de todas las asignaturas del centro y no únicamente de la suya. Pero, por lo general, el resto de profesores de otras áreas no ven utilidad a este espacio, creyendo que no alberga posibilidades de desarrollo para con su materia.

Por lo tanto, el problema es doble: en primer lugar, la mayoría de profesores del centro no prestan atención al desarrollo del espacio de la biblioteca, ni en general ni en relación a su materia, lo cual nos lleva, en última instancia, al poco interés de los alumnos por este espacio. Ni docentes ni alumnos parecen comprender las múltiples posibilidades que puede llegar a brindar la biblioteca. Incluso desde el Departamento en el que más se hace por aprovechar el espacio, que como venimos diciendo es el de Lengua y Literatura, las acciones realizadas, las actividades llevadas a cabo, no consiguen grandes efectos a la hora de impulsar la biblioteca: en muchas ocasiones las actividades de PLEI consisten en bajar a la biblioteca y escoger un libro para leer durante toda la hora. Se estaría fomentando la lectura, pero no la biblioteca, si entendemos esta como un espacio, no solo en el que leer, sino también en el que investigar y aprender.

ASPECTOS DEL MARCO TEÓRICO A ENFOCAR

Partimos de la idea de 'biblioteca escolar' como un espacio, y al mismo tiempo un recurso. Vega Barrera (2000) enumera una serie de objetivos que debe cumplir toda buena biblioteca:

- Adecuada y bien seleccionada colección de libros para lecturas recreativas voluntarias.
- Apropiada colección de libros y materiales de consulta y suplementarios para uso en clases.
- Colección de materiales audiovisuales.
- Adiestramiento en el uso de la biblioteca y empleo de libros adecuados a la edad y desarrollo intelectual del alumno.
- Orientación en la lectura y desenvolvimiento del hábito y gusto por la misma.

Esa serie de características hacen de la biblioteca un lugar idóneo para llevar a cabo diferentes procesos de aprendizaje de los alumnos. Lo ideal sería que la biblioteca tuviera un cierto peso en el proyecto educativo del centro, pero esto en muy pocas ocasiones ocurre. La situación típica es que la biblioteca disponga de cierta cantidad de materiales, de obras, tanto de carácter investigador como de carácter literario (más o menos juvenil), pero que la mayoría de profesores o el centro en general, desatienda, o relegue de forma sistemática este espacio. En la mayoría de los casos los encargados de

la biblioteca son profesores que no cuentan con los conocimientos o la experiencia para gestionar o incentivar los recursos a su cargo.

Como se señalaba en el apartado anterior, de los varios factores que forman parte de la estructura de la biblioteca, el humano es el motor, a partir del cual todo va funcionando. Habrían varios factores, como señala Cencerrado Malmierca (2007):

- Un equipo humano, encargado de organizar y coordinar, es decir, de la gestión bibliotecaria.
- Unos espacios, accesibles, confortables, funcionales, etc.
- Unos recursos basados en las necesidades tanto de alumnos como de profesores.
- Unos servicios, de préstamo de libros, de visionado de películas, de atención individual...
- Unas actividades, que den a conocer la propia biblioteca.

Lo que parece claro es que de los cinco puntos, llevar a buen término los cuatro restantes depende de una correcta gestión, es decir, del equipo humano, de modo que ha de ser ese el factor al que haya que dar una importancia fundamental, y a partir del cual debemos comenzar a trabajar si queremos fomentar el espacio de la biblioteca. La gestión deficiente no ha de achacarse única y exclusivamente a la falta de competencia de los encargados de la biblioteca, que como decíamos son, por lo general, profesores que de esta forma llenan sus horas libres, sino que también se debe incluir al resto de docentes: la falta de implicación general se refleja en el día a día del centro, y termina influyendo en los alumnos.

Ese es un factor importante para cambiar la dinámica de desatención: hay que motivar a los profesores en el uso de la biblioteca. La mayoría entiende que es un espacio ajeno a su materia, que no puede aportarle nada; en otras ocasiones, aunque se tenga cierta voluntad, lo que no se tiene es la capacidad para desarrollar algún tipo de trabajo con los alumnos. En el desinterés de los profesores reside en gran medida el desinterés que también muestran los alumnos, que son ajenos a las posibilidades que les podría ofrecer la biblioteca.

La motivación, el interés, no debe ser únicamente de los docentes sino que también hay que procurar que la biblioteca sea un espacio abierto, siendo ideal que se

relacione con su entorno cultural y social, con las otras bibliotecas de la zona, instituciones, etc. Teniendo iniciativa propia: jornadas del día del libro, proyecciones de películas, charlas... Cualquier actividad que dinamice ese espacio.

Esto no es sencillo, y hay que partir de una base de desinterés y desfase organizativo. Buscando la máxima participación posible del profesorado de las distintas materias pueden llegar a desarrollarse una serie de propuestas de carácter interdisciplinar, que sirvan como guía para los profesores y que así puedan desarrollar actividades en el ámbito de la biblioteca.

Acabamos de señalar que la desmotivación, y la consecuente desatención de la biblioteca pueden tener un carácter doble: los docentes o directamente no ven cómo la biblioteca puede servirles como apoyo en el desarrollo de sus clases, o, puede que sí les interesase desarrollar alguna actividad en ese espacio, pero no saben cómo, no cuentan con habilidades suficientes, o al menos eso creen, para desarrollar con los alumnos alguna actividad en la biblioteca. Son los profesores como estos últimos por los que debemos comenzar nuestro proyecto, que no es ni más ni menos que un sistema organizado y colectivo de puesta en marcha de proyectos para la biblioteca.

El punto de partida, como decimos, es ayudar a esos profesores con la motivación pero sin las herramientas. Esa ayuda vendría, en este caso concreto pero también de forma general, desde el Departamento de Lengua y Literatura, no solo porque sea el Departamento al que me adscribo sino también porque tal y como se ha señalado previamente en el trabajo, es este Departamento el que suele prestar la mayor atención a la biblioteca, siendo los profesores que lo integran los que más se involucran en el desarrollo de actividades, así como los que más capacidades tienen a la hora de plantearlas y llevarlas a cabo, lo cual se ve reflejado en el PLEI. Por tanto, el profesor, o profesores, de lengua, serían los pilares del proyecto. A partir de las ideas y la orientación que ellos aporten a esos profesores motivados que se ofreciesen voluntarios a participar en el plan, se llevarían a cabo esas actividades y proyectos, la biblioteca así vería como su importancia en el centro poco a poco aumentaría, y el desarrollo de esas actividades proporcionaría experiencias educativas nuevas y enriquecedoras, que motivarían a los alumnos y los profesores que las llevaran a cabo. Hay que señalar que el currículo de la LOMCE hace mención en varias ocasiones a la biblioteca escolar, aunque de un modo un tanto insatisfactorio en relación a los objetivos del presente

proyecto, ya que, por ejemplo, todas las veces que el currículo de Asturias menciona la biblioteca escolar la asocia de forma inexorable a la asignatura de Lengua y Literatura, y dentro del apartado de competencias la relaciona únicamente con la lingüística, cuando no debería haber duda de que, por ejemplo, podríamos relacionarla sin problemas con la competencia de aprender a aprender, o la de conciencias y expresiones culturales. Las oportunidades y las actividades que se pueden desarrollar, y con ellas las competencias, saberes, destrezas y actitudes que los alumnos pueden adquirir son enormes.

De ese modo, en un periodo de tiempo relativamente corto, la dinámica ya habría cambiado, y sería esperable, como consecuencia, que la motivación de aquellos docentes poco interesados en aprovechar la biblioteca cambiara de forma significativa en vista de los (esperados) resultados positivos que estuviese teniendo la puesta en marcha del proyecto.

Hay que tener en cuenta, por supuesto, que al referirnos a la «biblioteca» de un centro, muchas veces hablamos de un sitio compuesto por un espacio reducido que cuenta únicamente con una serie de estanterías llenas de libros y unas mesas y sillas. Y quizás uno o unos pocos ordenadores. Uno de los objetivos del PLEI es la investigación, y dicha capacidad no se puede desarrollar hoy en día de forma completa si no se tienen en cuenta las TIC. El espacio de la biblioteca no es un espacio de lectura, al menos no de forma exclusiva, sino que, tal y como se pretende mediante el presente proyecto, es un espacio de aprendizaje y de investigación. Por tanto, no hay por qué ceñirse de forma estricta y restrictiva a la idea de que lo que ha de fomentarse es el espacio, los determinados metros cuadrados de biblioteca, ni mucho menos. Lo que ha de desarrollarse es el espíritu investigador, crítico y de aprendizaje de los alumnos, y entre medias, claro está, de los propios profesores. Por consiguiente, las actividades que se lleven a cabo no tienen por qué desarrollarse de forma única y exclusiva en el espacio de la biblioteca, sino también en aulas como la de informática o en las propias aulas comunes de cada clase.

CONSIDERACIÓN DEL IMPACTO DEL PROYECTO EN EL CENTRO

Como se señalaba en el apartado anterior, los cambios deben originarse desde una situación de desinterés general por el espacio de la biblioteca, el cual conlleva

inevitablemente poca organización de dicho espacio, además del poco conocimiento de recursos, habilidades o actividades que puedan trasladar la dinámica de la clase de las aulas a la biblioteca. Esta situación es la que se dará de forma más común en la mayoría de los centros de secundaria, siendo poco habitual el desarrollo y la atención especial a la biblioteca.

Así pues, ya que partimos de una situación de carencia casi total de motivación por la biblioteca y desarrollo de la misma, aumentar en la medida que sea ambos factores supondría ya un impacto positivo del proyecto en el centro. El impacto puede ser de lo más variado. Un mínimo aceptable sería conseguir que la mayoría de profesores desarrollen algún tipo de actividad relacionada con la biblioteca, sea del tipo que sea (organizativa, de aprendizaje de los alumnos, extraescolar...). Lo más obvio es que trasladen alguna de sus clases al ámbito de la biblioteca, adaptando algún contenido para que los alumnos desarrollen el aprendizaje con relación a la lectura, la investigación y demás posibilidades. Fomentar ese interés y proporcionar las herramientas necesarias a los docentes es la base, pero a partir de ahí podrían originarse más cambios: ampliación de los recursos disponibles, reestructuración del sistema organizativo de la biblioteca en caso de que se necesitase, impulso de actividades relacionadas con ella, ampliación del impulso al colectivo de padres y a organizaciones de la comunidad interesadas, etc. Las posibilidades de desarrollo son enormes, pero todo ha de partir de ese mínimo que sería la generalización del uso de la biblioteca como herramienta interdisciplinar para el aprendizaje.

Hemos apuntado que la base del trabajo serían aquellos docentes motivados, que estuviesen dispuestos a ser ayudados por otros (los profesores de Lengua y Literatura que pusieran en marcha la innovación) para desarrollar alguna de sus clases en el ámbito de la biblioteca. Esto implica que la innovación tendría un carácter voluntario, de tal modo, en un principio nadie que no quiera involucrarse en ella tendría la obligación de hacerlo en absoluto. Al contrario, lo que se espera es que los resultados obtenidos de las primeras experiencias sean positivos y hablen por sí solos, de forma que el proyecto coja fuerza y otros profesores que no viesen en un principio interés en participar, se unan. Si esto no ocurriera: los resultados no fueran lo suficientemente buenos o no sirviesen para convencer a nuevos profesores, aun así habríamos ayudado a algunos profesores con sus respectivas materias, por lo que no sería en absoluto un fracaso.

Hasta cierto punto, la dinámica del centro no se vería afectada: en una fase inicial lo único que se pretendería sería que de un modo independiente los profesores desarrollaran actividades en el espacio de la biblioteca, aprovechando sus recursos. Llegados al punto de que una mayoría de profesores ya haya tomado contacto con la biblioteca, sí que podrían comenzar a plantearse planes más complejos de fomento de la biblioteca, proyectos comunes, interdisciplinarios. Pero eso ya requeriría un nivel organizativo mayor, que involucrase no solo a parte del equipo docente, sino también ya al equipo directivo. Apunta Castrillón (2009):

Instalar una biblioteca en las prácticas cotidianas de docentes y alumnos, en el imaginario de directivos docentes y administradores de niveles centrales, de equipos de planeamiento curricular y de equipos académicos no es algo que se da mediante su inclusión en una norma o en un discurso. Tampoco depende de la buena voluntad de bibliotecarios o de algunos docentes, aun que es posible que de allí surjan las primeras iniciativas.

Ese es el principal objetivo del presente proyecto: potenciar la motivación de los profesores para dar los primeros pasos hacia lo que quizás llegue a ser la instalación de la biblioteca en la vida cotidiana del centro.

Teniendo en cuenta que cada profesor en la práctica tiene relativa libertad para llevar sus clases de la manera que él o ella crea conveniente, el proyecto no debería producir cambios significativos en el centro que no sean el mayor interés por parte de los alumnos hacia la biblioteca, así como un mayor conocimiento de las diversas estrategias de aprendizaje e investigación, y otros resultados de aprendizaje, visibles a ojos de los profesores que lleven a cabo las actividades en la biblioteca.

En resumen, el impacto puede ser de lo más variado, pero partiendo de un punto inicial de práctica desatención hacia la biblioteca, y previendo que los resultados obtenidos por los profesores que lleven a cabo las actividades iniciales que se propongan sean positivos en su mayoría, podríamos asegurar que esas pequeñas actividades iniciales ya supondrían un cambio a mejor en el desarrollo de las clases. A partir de ahí, el grado de implantación de éstas y el crecimiento de la influencia de la biblioteca dependerán de muchos factores que no se pueden prever, pero cualquier cambio sería sin duda a mejor. Sería realista creer que un impacto positivo apreciable movería al centro para mejorar el espacio y los recursos disponibles en la biblioteca, mejorando así las posibilidades de aprendizaje de los alumnos, y esto facilitaría el

desarrollo de un aprendizaje apoyado cada vez más en proyectos. Tal y como señala García Guerrero (2007):

La existencia en el centro de una biblioteca adecuadamente organizada y preparada para apoyar el currículo puede facilitar el trabajo por medio de proyectos integradores. Para ello necesitamos establecer una continua interacción entre el aula y la biblioteca, que nos lleve a planificar para cada curso intervenciones aula/biblioteca según el contenido de los proyectos de trabajo e ir proporcionando al alumnado estrategias y habilidades que los instruyan en el desarrollo progresivo de la competencia informacional y lectora [...].

PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Partiendo, de nuevo, de ese objetivo mínimo que es el desarrollo de algún tipo de actividad dentro del espacio de la biblioteca del máximo número de docentes posibles. Se entiende que ha de ser a ellos a los primeros a los que ha de motivárseles para el uso de este recurso, para lo cual les hay que dar la información y las herramientas necesarias. Esa información, depende, mayormente, de los recursos con los que cuente la biblioteca (los cuales, claro está, también limitan las posibles actividades a desarrollar) y las diferentes actividades que pueden llevar a cabo: desde trabajos de investigación mediante el uso de fuentes disponibles en la biblioteca a algo un poco más ambicioso como el glosario de términos indispensables de la materia que se expliquen mediante la búsqueda en esas mismas fuentes, talleres creativos, blogs, encuentros con. no solo autores, sino expertos en otras materias, etc.

El objetivo inicial es conseguir la máxima participación posible por parte de los profesores en tareas, en principio, individuales, de prueba, a lo largo del primer trimestre. Los profesores encargados de poner en marcha el proyecto tendrán que evaluar los recursos con los que cuentan, desde los libros con que cuenta la biblioteca hasta los ordenadores del aula de informática. Las actividades que se propongan tendrán que ser acordes a los recursos y espacios disponibles. Como indicábamos en los primeros apartados, muchas de las actividades que se proyectan en la biblioteca tienen un carácter de fomento de la lectura. En cambio, otro de los aspectos a trabajar en el PLEI, la investigación, se deja totalmente al margen. Ese sería un buen punto de partida a la hora de diseñar actividades interesantes que llevar a cabo: tareas de investigación. Obviamente, también habría que prestar atención a los niveles para los que se diseñan

las tareas: no es lo mismo una tarea de investigación para chicos de 1º de ESO que para chicos de 1º de Bachillerato.

Las actividades no se diseñarán de forma independiente, sino que en su planificación participarán tanto los profesores responsables de la innovación como el profesor en cuestión que llevará la actividad al aula. En última instancia ha de ser ese profesor el responsable de la tarea, de modo que ha de conocer todos los detalles y pormenores de la tarea. Ha de ser el docente interesado quien pronto tome la iniciativa, siendo los profesores de Lengua simples apoyos, disponibles para solventar alguna duda o algún contratiempo.

Previo a la puesta en práctica de la actividad en sí, los profesores tendrán que haberse familiarizado con los recursos de la biblioteca, para así saber qué contenidos pueden y cuáles no pueden trasladar a ese espacio. Los libros disponibles quizás contengan mucha información sobre determinado tema, pero en cambio no se pueda encontrar nada relativo a otro que en principio nos interesaba. Hay que adaptar la actividad a los recursos disponibles, de lo contrario el riesgo de que la actividad no se desarrolle de forma deseada es mucho mayor.

Las actividades desarrolladas en los primeros pasos, podrían tener, como decíamos, un carácter investigador: desde buscar determinados conceptos que se estén dando en un tema dentro de las obras científicas disponibles en la biblioteca hasta desarrollar íntegramente un tema a partir de lo que los alumnos investiguen a través de esos libros. El mayor o menor grado de relevancia de la biblioteca en el desarrollo del tema dependerá de los objetivos que el profesor se marque. Seguramente en un primer momento pretender que los alumnos desarrollen de forma autónoma un tema a partir de la investigación que hagan en la biblioteca sea un objetivo demasiado ambicioso, y convendría partir de objetivos más sencillos, que permitan tanto a los alumnos como a los profesores aclimatarse de forma más tranquila al trabajo en la biblioteca.

El proyecto es colectivo, requiere de colaboración y trabajo cooperativo, por lo que no puede pretenderse llevar a cabo una o varias tareas y terminar la implicación con el proyecto en ese punto. Una vez desarrolladas las distintas experiencias por parte de los docentes que lo hubiesen deseado y planificado, se pondrían en común, buscando

tanto los resultados más positivos como las experiencias menos exitosas para intentar aprender de lo hecho bien y ver qué puede mejorarse.

La temporalidad de esta secuencia desarrollo-puesta en común sería trimestral, es decir, a lo largo del trimestre se planificarían y se llevarían a cabo las distintas actividades en diversos niveles y materias, y a finales del primer trimestre tendría lugar una reunión de todos aquellos profesores que hubieran participado, rellenando un cuestionario que habrían ideado los profesores responsables de la innovación (Anexo 1). Este cuestionario y reuniones sirven para analizar los aspectos positivos y negativos de la puesta en práctica del proyecto. Las experiencias de los distintos profesores se compartirían y se podría ver qué cosas pueden potenciarse, qué cosas tienen que mejorarse, qué aspectos organizativos hay positivos y negativos, etc..

A partir de esa puesta en común y el análisis de los resultados obtenidos, puede pasarse a un objetivo más ambicioso, como plantear una actividad interdisciplinar o proyectos a largo plazo dentro de una clase. Si por otro lado, los resultados no han sido del todo satisfactorios, se trataría de repetir esa experiencia inicial una vez encontradas posibles soluciones a los obstáculos encontrados. Es una tarea común pero también requiere de cierto compromiso individual para, al menos, desarrollar actividades a lo largo del curso. El proceso de desarrollo-puesta en común de las actividades se repetiría al final de cada trimestre, haciendo, al final del tercero y último, una valoración global del proyecto. Para entonces se habrían iniciado tres periodos diferentes de desarrollo de actividades, tres oportunidades, dos de las cuales vendrían después de reuniones para exponer en común las experiencias previas y proponer nuevas ideas. Esas reuniones tendrían que servir, si no para que el proyecto vaya evolucionando con objetivos cada vez más ambiciosos en cuanto a tareas y proyectos, al menos para solucionar los problemas que se hayan presentado en las experiencias previas. Puede que los alumnos no hayan apreciado el trabajo desarrollado, que no hayan sido capaces de alcanzar unos conocimientos y destrezas mínimos que se esperaban, o que el profesor haya sido incapaz de llevar a buen término la tarea por diversos motivos; todos esos son resultados negativos posibles, que se podrían solucionar entre todos, ideando nuevas ideas, aportando soluciones que uno haya sacado de su propia experiencia, etc.

Paralelamente al desarrollo de actividades, el compromiso para con la biblioteca también ha de reflejarse en su óptima gestión. No se puede delegar en uno o dos

profesores la tarea de organizar y gestionar los recursos: es una labor de todos los docentes. Cuanto más compromiso y esfuerzo se ponga en dotar de recursos, organizarlos, etc. mayor será el abanico de posibilidades que la biblioteca ofrezca. Ha de considerarse una gran inversión. De todos modos, ese compromiso obviamente depende de la motivación de las personas responsables, y esa motivación a su vez vendrá derivada de los resultados positivos que se reflejarían del uso de la biblioteca en el aprendizaje. Por lo tanto, lo que se ha de procurar en un primer momento es que las actividades que se lleven a cabo puedan tener un óptimo desarrollo en la biblioteca.

Involucrar la biblioteca en el proceso de enseñanza parece implicar de forma ineludible, mejorarla, pues de ese modo mejora también el aprendizaje del alumno. Se entiende que aquellos profesores que participen en las actividades tengan inquietud e interés porque los recursos con que cuenta la biblioteca sean más y mejores. De todos modos, como ya hemos advertido a lo largo de todo el trabajo, no es, en principio, el objetivo primordial del proyecto, sino que se espera que ese interés se alcance a partir del desarrollo satisfactorio de las actividades y la organización del proyecto como algo común.

El proyecto, suponiendo que obtuviera resultados positivos, podría, como ya hemos dicho, plantearse objetivos mayores, tareas más complicadas, trabajos de más elaboración. Las pequeñas tareas de investigación pueden dar paso a otras más ambiciosas, como el desarrollo de un glosario de términos referentes a la asignatura, portales wiki, o el propio desarrollo de los temas por parte de los alumnos, que investigarían y elaborarían el contenido de determinado tema, sirviendo el material que prepararan como objeto de estudio para el resto de sus compañeros. Esta clase de tarea, como se intuye, requeriría ya el uso de las TIC, pero como ya hemos dicho anteriormente no debemos pensar que por ello salimos del ámbito de la biblioteca: en última instancia lo que pretendemos con todo este proyecto es fomentar una nueva forma de aprendizaje, en la que docentes y alumnos desarrollen unas destrezas en relación a su labor de enseñanza-aprendizaje que no se potencian en el día a día de la mayoría de institutos, y para ello utilizamos como herramienta el espacio de la biblioteca, pero no de forma exclusiva.

La puesta en marcha de esa clase de proyectos ya es más delicada, pues requiere un mayor compromiso organizativo por parte de los profesores, así como, en muchos

casos, mayor colaboración entre estos. Pero se iniciarían en una segunda o tercera fase del proyecto, una vez ya se hayan llevado a cabo tareas previas de toma de contacto, de forma que habrían unas experiencias previas que sirviesen como referencia y aprendizaje, y si se iniciasen sería porque el docente que así se lo propusiera se considera capacitado y motivado para desarrollar dicho proyecto de forma óptima. El desarrollo de esa clase de proyectos resultaría estimulante no solo para los alumnos que las lleven a cabo, sino también para los profesores que no se hayan involucrado en el proyecto, que verían las ventajas y posibilidades de este tipo de tareas.

RESULTADOS ESPERADOS. EVALUACIÓN

Ya se ha hablado de unas expectativas mínimas, y un modo de evaluar los resultados obtenidos al final de un determinado periodo de prueba (un trimestre en este caso). Una vez revisados los resultados se valoraría la continuidad del proyecto, repitiendo esa primera fase tratando de corregir los fallos o avanzando hacia proyectos un poco más ambiciosos. Sería una evaluación en grupo, una revisión consensuada del trabajo realizado por los docentes individualmente. Lo que se pretende es tomar conciencia de las posibilidades que ofrece la biblioteca. A final del curso se realizaría una nueva revisión, definitiva, valorando lo conseguido a lo largo del año escolar y, en función de dichos resultados, la continuidad del proyecto.

Como se ha repetido a lo largo del trabajo, la evaluación del impacto difícilmente podría esperarse negativa. La situación de ostracismo en que se encuentra la biblioteca dentro de la vida del centro y la labor de enseñanza es tal, que a poco que se haga por implementar esa participación, ya se habría conseguido un impacto positivo. De todos modos, podría darse el caso de que se llevasen a cabo experiencias dentro de ese espacio y aun así los resultados obtenidos no fuesen satisfactorios. En tal caso, no habría gran pérdida, porque quienes habrían llevado a cabo las tareas serían profesores voluntarios, ayudados, eso sí, por los responsables de la innovación. Se entendería, en ese caso de resultados negativos, que el sistema adoptado no es el indicado, o que simplemente su aplicación dentro del centro por determinados motivos no ha cuajado, y se finalizaría su implantación con el final del curso.

En cierto modo, los objetivos del proyecto, aunque fluctuantes, no son, en principio, muy ambiciosos, mayormente por esa situación inicial de total precariedad,

que permite al proyecto marcarse unos objetivos iniciales nada ambiciosos, por la simple cuestión de ser consecuentes con la realidad ante la que nos encontramos. Por otro lado, siendo optimistas, podemos esperar que el proyecto impacte de forma muy positiva en el desarrollo diario de las clases, y por ende del día a día en general del centro, de tal modo que no sería descabellado, si se llegase a cierto punto, marcarse unos objetivos tan ambiciosos como dar un rol predominante a la biblioteca dentro del proyecto educativo del centro.

A mi juicio, el proyecto no representa una idea ambiciosa; al contrario, como acabamos de señalar, los objetivos que se fueran marcando serían consecuentes y asequibles a la realidad del centro, pero esa realidad de la que se parte hace que los primeros objetivos que se marquen sean pequeños pasos, formas de introducir poco a poco a los docentes en el ámbito de la biblioteca. Sí que es cierto que en muchas ocasiones se señala ese factor humano como motor, elemento fundamental del desarrollo de la biblioteca, pero no es tan habitual dar un enfoque tan práctico y tan centrado en la figura de los docentes y su motivación a un proyecto que se marque como objetivo el desarrollo de la biblioteca escolar. Es más común, por el contrario, encontrarnos con planes y proyectos que busquen fomentar el ánimo lector de los alumnos y planteen jornadas, convenios, proyectos, etc. que promuevan ese ánimo. Centrándonos en la ayuda que puede prestar la biblioteca en la labor de aprendizaje, fundamentalmente mediante la investigación, nos marcamos, como docentes, un objetivo interesante a la vez que sencillo, sin entrar en temas más abstractos como la forma de distribuir el espacio disponible en la biblioteca, qué sistema de gestión seguir, etc. Esos son temas que quizás nos atañan más adelante, pero no en el inicio de la innovación, pues ya hemos señalado que partimos de la idea de adecuar los proyectos y tareas a los recursos con los que contamos.

Por tanto, y en resumidas cuentas, considero la naturaleza poco ambiciosa (en un primer momento al menos) algo positivo, pues permite a la innovación tener la certeza y seguridad de que va a poder llevarse a cabo a poco que hayan profesores voluntarios para llevar a cabo alguna tarea en la biblioteca. Además, no trastoca el día a día del centro, y el carácter voluntario hace que la motivación y buen hacer de quienes participen esté más o menos asegurado. He de señalar que ha sido una innovación que no he podido llevar a cabo durante las prácticas en el centro, pero en cambio sí ha sido

mi experiencia durante ese tiempo la que me ha proporcionado la idea. En el centro, y en particular en el Departamento de Lengua y Literatura, se es consciente de la deficitaria situación de la biblioteca, pero ello no impide que no se propongan ideas que interesen a cierta cantidad de profesores para fomentar su utilización. Tras consultarlo con mi tutora en las prácticas y con el resto de profesores del Departamento, consideré que la mejor forma de incluir la biblioteca en la vida diaria del centro era tratando de hacerla lo más útil posible a los docentes, y de ahí el enfoque de la biblioteca como lugar de investigación y aprendizaje.

En el apartado de Programación Didáctica, dentro del apartado de Objetivos y Contenidos se pretenderá reflejar en cada unidad presentada alguna de las muchas actividades que sería posible desarrollar dentro de la biblioteca en la asignatura de Lengua y Literatura para el curso de 1º de ESO.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTEXTO DEL CENTRO

Partiendo del contexto, lo primero que ha de decirse es que el IES en el cual realicé las Prácticas, se inauguró en 1978 contando desde sus inicios con los tres niveles del Bachillerato Unificado Polivalente y el Curso de Orientación Universitaria (COU). Hoy en día, como IES, el centro cuenta con una oferta educativa de tanto de ESO como de Bachillerato, con dos modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología. El instituto comparte espacio con la Escuela de Idiomas, incluyéndose en el propio edificio de la Escuela el Departamento de Lengua y Literatura.

El contexto del centro es el propio de la zona del Valle del Nalón. Se sitúa en La Felguera, la población más grande de todo el valle, lo cual hace que conviva en la localidad con otro IES e incluso otros centros concertados, cosa que no ocurre en el resto de poblaciones de la zona. Aún así, la crisis minero-industrial ha supuesto una disminución acusada de la población del concejo, con población envejecida, mucha emigración y altas tasas de desempleo.

Aunque la inmigración en la zona no es muy elevada, al Instituto acuden algunos alumnos de otros países. Bastante superior es número de alumnos perteneciente a minorías étnicas y/o culturales (40 alumnos y alumnas, aprox. un 11% del total, gitanos la mayoría) por lo que en el Departamento de Orientación existe una profesora de Servicios a la Comunidad.

El centro es grande, con las aulas distribuidas a lo largo de tres pisos. La accesibilidad es reducida a los pisos superiores pues solo se llega a ellos por medio de escaleras. De igual forma el acceso al pasar de la Escuela de Idiomas al Instituto en sí es reducido: una única puerta exterior y un acceso en el último piso por medio de unas escaleras. Los despachos de los distintos departamentos se disponen a lo largo de todo el centro. La biblioteca, la sala de profesores, secretaría, jefatura de estudios y dirección se encuentran en la planta baja, siendo muy accesibles, así como los despachos del Departamento de Orientación.

En total hay 494 alumnos y 61 profesores más otras 4 personas de personal no docente. Está muy organizado y muy bien equipado en cuanto a recursos TIC. Compartir infraestructuras parcialmente con la Escuela de Idiomas ayuda a tener un mayor número de aulas. Los departamentos también están algunos en esa zona del

edificio aunque actualmente se están trasladando para resultar más accesibles al profesorado.

Debido a esa característica particular de compartir el espacio con la Escuela de Idiomas, el espacio del centro es bastante peculiar, pero al mismo tiempo muy grande para los alumnos con los que cuenta. Además, la mayoría de las aulas se encuentran bien equipadas, con ordenadores en la mesa del profesor y pizarra digital (aunque no todas).

CONTEXTO DEL GRUPO

En cuanto a los alumnos, por lo general el ambiente entre ellos dentro del centro es el normal y esperado: con ciertos roces y conflictos de mayor o menor importancia –conflictos que o bien hemos visto o bien nos han contado otros profesores–, pero bueno en términos generales. Pasando ya a hablar en concreto de los cursos y clases en con las cuales nos hemos relacionado más, he de decir que han sido cuatro grupos excelentes, tanto en 1º de ESO como en 1º de Bachillerato, y mi experiencia personal con ellos ha sido magnífica y muy enriquecedora.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA Y LITERATURA A LA ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS

Tal como establece la Orden ECD/65/2015, el aprendizaje de los alumnos ha de basarse en el desarrollo de siete competencias básicas. El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias básicas, entendidas éstas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística, la cual está centrada en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Como se acaba de señalar, el tratamiento de esta competencia dentro de la asignatura no solo conlleva el aprendizaje de las diversas dimensiones que comprende la lengua: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica, etc., sino que también, y de un modo igual o incluso más importante, de lo que tratan tanto esta competencia como la asignatura es de aportar al individuo unas estrategias, herramientas y conocimientos que le permitan utilizar el lenguaje de una forma óptima en las muy diferentes situaciones y ámbitos en los que puede llegar a encontrarse.

Competencia matemática

La asignatura contribuye a la competencia matemática en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico. Este tipo de destreza es aplicable no solo a razonamientos matemáticos sino que se adecua a todo tipo de conocimiento, de tal modo que llega a ser pertinente incluso en nuestra asignatura.

Competencia digital

Esta competencia supone, no solo la adquisición de un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital, sino también la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura. Por consiguiente, mediante esta competencia, dentro de nuestra asignatura los alumnos aprenderán, entre otras cosas, a evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto *online* como *offline*, bibliotecas y aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar, así como a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que pretenden comunicar.

Aprender a aprender

La capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender. El estudiante se siente así protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas

Esta competencia también lleva a conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades, tanto individuales como en grupo.

Competencias sociales y cívicas

Implica el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

El conocimiento del lenguaje permitirá a los alumnos reflexionar acerca de sus propias experiencias sociales y personales y los capacitará para desenvolverse con respeto y autonomía en la sociedad.

Además, la educación lingüística implica adentrarse en el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.

Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y

artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas.

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Resulta fundamental para el desarrollo de esta competencia el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y en general toda actividad que estimule y fomente el interés por participar en la vida cultural.

Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Objetivos de etapa

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
13. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Objetivos de la materia

La enseñanza de las Lengua y Literatura Castellanas en la ESO tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades, tal y como se establece el Currículo para la Educación Secundaria Obligatoria de Asturias (Decreto 43/2015, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias):

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

Contenidos generales de la materia para 1º de ESO

Los contenidos a desarrollar en el curso de 1º de ESO según Decreto 43/2015, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias son los siguientes:

Bloque 1- Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social (textos orales publicitarios y noticias). Las funciones del lenguaje.
- Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El tema.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Resumen oral de las ideas principales.
- Comprensión de las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas.
- Explicación del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, prácticas orales informales y evaluación de la claridad y adecuación al contexto.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.
- Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófonos.

Bloque 2- Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas.
- Utilización dirigida de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado utilizando diferentes soportes.
- Escritura de textos propios del ámbito social relacionados con los medios de comunicación y del ámbito académico.
- Escritura de textos sencillos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos, adaptándose a las características de cada tipo de texto.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc..

Bloque 3- Conocimiento de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección, distinguiendo las palabras flexivas de las no flexivas.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras: lexema, morfemas flexivos en las palabras variables y morfemas derivativos.
- Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia, polisemia, hiponimia e hiperonimia.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras. Causas y mecanismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales básicas reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan dichas obras.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal y adjetival y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Concepto de oración.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales básicos de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Estructura de textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados. Las variedades de la lengua.
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la lengua asturiana y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4- Educación literaria

Plan lector

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Aproximación a los géneros literarios narrativo, lírico y dramático a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.

Creación

- Composición de textos de intención literaria poéticos, narrativos y teatrales, a partir de las lecturas, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas con intención lúdica o creativa.
- Participación crítica y creativa en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
- Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

Secuenciación de los contenidos

TÍTULO: Hablando se entiende la gente	UNIDAD 1
Trimestre 1	Nº de sesiones: 12
Objetivos	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los elementos de la comunicación en textos orales. - Comprender, y valorar textos orales sencillos en relación con su ámbito de uso: personal, académico/escolar y social, etc. - Comprender los códigos no verbales que se establecen en la comunicación. - Distinguir las diversas reglas de acentuación del español. - Entender y discernir los mecanismos y elementos que forman las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar las partes fundamentales de la comunicación y cómo actúan en esta. - Reconocer tipos de comunicación no verbal. - Ser capaz de resumir y explicar textos orales sencillos, reconociendo su ámbito de uso y pudiendo reproducirlos en mayor o menor medida. - Conocer y usar de forma correcta dentro de un texto escrito las diversas reglas de acentuación del español. - Saber las diversas formas que tienen las palabras de formarse.

Contenidos

- La comunicación:
 - ❖ Comunicación verbal: naturaleza y elementos básicos.
 - ❖ Comunicación no verbal:
 - Tipos de comunicación no verbal.
- Actividades de ortografía: Reglas de acentuación.
- Léxico y semántica: la formación de palabras.

Actividad a desarrollar en la biblioteca

¿Cómo se comunica el mundo?: Como primera actividad a desarrollar dentro del ámbito de la biblioteca, se pediría a los alumnos que se pusiesen por parejas para que buscasen información sobre un tipo de lenguaje no verbal que se halle en la vida cotidiana (puede ser desde las señales de tráfico hasta el Morse). Se desarrollaría en tres sesiones, dos en la biblioteca y una en la sala de ordenadores. Durante la tercera y última sesión cada pareja expondría brevemente la información recogida.

Materiales y recursos

- Ordenadores.
- Fondos de la biblioteca.

TÍTULO: Tipos de Texto (I): descriptivos y narrativos		UNIDAD 2
Trimestre 1	Nº de sesiones: 12	
Objetivos	Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Leer razonada y valorativamente textos narrativos, descriptivos, instructivos.. - Conocer y usar adecuadamente las técnicas y estrategias útiles para la producción de textos escritos en función del tipo de texto. - Escribir textos propios de carácter subjetivo y objetivo. - Comprender el método de derivación que sirve para la formación de nuevas palabras. - Conocer las reglas de ortografía que rigen la acentuación de las palabras monosílabas y las tildes diacríticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender los rasgos y poder diferenciar textos narrativos, descriptivos e instructivo, sirviéndose de estos rasgos para discernir entre cada tipo de texto. - Ser capaz de generar textos propios de carácter narrativo, descriptivo e instructivo. - Resumir de forma adecuada y/o crítica textos de carácter formal, dialogado, expositivo y argumentativo. - Distinguir los diversos mecanismos de derivación que sirven para generar nuevas palabras. - Reconocer y saber utilizar dentro de un texto escrito de forma adecuada las reglas de acentuación de las palabras monosílabas y las tilde diacríticas. 	
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Textos descriptivos y narrativos. Reconocimiento, análisis y elaboración. • Actividades de ortografía: monosílabos y tilde diacrítica. • Léxico y semántica: palabras derivadas. 		
Actividad a desarrollar en la biblioteca		
<p>¿Cómo te lo cuento?: Durante un par de sesiones en la biblioteca, los alumnos tendrán la simple tarea de leer en busca de descripciones, bien sea de lugares, de objetos, de cosas... Para luego elaborar ellos mismos una descripción propia. Deberán elegir si tendrá carácter objetivo o subjetivo. Una vez terminadas, pasaran a leerlas al resto del grupo y estos tendrán que ir razonando si los textos expuestos son objetivos o subjetivos.</p>		

Materiales y recursos

- Fondos de la biblioteca.

TÍTULO: Tipos de Texto (II): formales, dialogados, expositivos y argumentativos

UNIDAD 3

Trimestre 1

Nº de sesiones: 12

Objetivos

Criterios de Evaluación

- Leer de forma razonada y crítica textos formales, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Conocer y usar adecuadamente los distintos elementos característicos de cada tipo de texto.
- Poner en práctica, de forma escrita u oral, las estrategias discursivas en las que se apoyan los textos expositivos y argumentativos.
- Comprender el método de composición que sirve para la formación de nuevas palabras.
- Conocer y distinguir los diptongos y los hiatos, así como las reglas de acentuación por las que se rigen.

- Comprender los rasgos y poder diferenciar textos formales, dialogados, expositivos y argumentativos, sirviéndose de estos rasgos para discernir entre cada tipo de texto.
- Ser capaz de generar textos propios de carácter formal, dialogado, expositivo y argumentativo.
- Resumir de forma adecuada y/o crítica textos de carácter formal, dialogado, expositivo y argumentativo.
- Distinguir los diversos mecanismos de composición que sirven para generar nuevas palabras.
- Conocer y diferenciar los distintos tipos de hiatos y diptongos, así como las reglas de acentuación que los rigen.

Contenidos

- Los textos formales, dialogados, expositivos y argumentativos. Reconocimiento, análisis y elaboración.
- Actividades de ortografía: diptongos e hiatos.
- Léxico y semántica: palabras compuestas.

Actividad a desarrollar en la biblioteca
<p>¡A buscar empleo!: Durante un par de sesiones en la sala de ordenadores los alumnos buscarán información sobre cómo hacer un currículum y una carta de presentación, que tendrán que entregar al profesor para presentarse al puesto de 'Ayudante de biblioteca'.</p>
Materiales y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenadores.

TÍTULO: Hora de estudiar literalmente		UNIDAD 4
Trimestre 1	Nº de sesiones: 12	
Objetivos	Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los textos de carácter literario: conocimiento de sus características y los recursos más importantes. - Escribir textos propios basándose en los conocimientos del lenguaje literario. - Leer de forma que se comprendan los textos, identificándolos como literarios en base a sus rasgos. - Conocer de las normas de uso de las grafías «b» y «v». - Entender los métodos de abreviación, siglas y acrónimos como formas de crear nuevas palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir y apreciar textos de carácter literario de otros textos mediante el conocimiento de las características y recursos fundamentales que aportan a un texto su carácter literario. - Ser capaz de usar esos recursos literarios dentro de textos propios de forma óptima. - Conocer las reglas que rigen el uso de las grafías «b» y «v» y saber utilizarlas de forma correcta a la hora de escribir. - Conocer los diversos mecanismos de abreviación, siglas y acrónimos que sirven para generar nuevas palabras y comprender su funcionamiento. 	

Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje literario: características y recursos más importantes. • Actividades de ortografía: Las grafías «b» y «v». • Léxico y semántica: Siglas, abreviaturas y acrónimos
Actividad a desarrollar en la biblioteca
<p>Creación de un glosario: Este tema supone el primer contacto con la teoría literaria, de modo que es ideal crear al mismo tiempo un glosario, en soporte digital, de términos relacionados con la literatura: desde los recursos que se vayan encontrando hasta géneros y subgéneros, etc. Se haría al final del tema, una vez anotados los conceptos nuevos. Los alumnos irían en tres sesiones, primero a la biblioteca en busca de las definiciones, y luego a la sala de ordenadores, a introducir dichas definiciones en el portal donde se vaya a desarrollar el glosario.</p>
Materiales y recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Ordenadores. • Fondos de la biblioteca.

TÍTULO: Rimar para aprobar		UNIDAD 5
Trimestre 1	Nº de sesiones: 12	
Objetivos	Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comprender los rasgos característicos del género lírico, así como los distintos tipos dentro del mismo. - Escribir textos de carácter lírico a partir de los rasgos característicos estudiados. - Conocer y utilizar de forma adecuada los distintos signos de puntuación del español. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los rasgos que hacen característico el género lírico como texto literario. Diferenciar también los diferentes subgéneros que surgen dentro de él. - Ser capaz de producir textos líricos propios a partir de los rasgos señalados, comprendiendo asimismo a qué subgénero lírico pertenecerían. - Conocer las reglas de uso que rigen la puntuación 	

<p>- Entender los fenómenos de polisemia y monosemia como relaciones que se dan entre las palabras.</p>	<p>del español, de modo que se puntúe de forma correcta a la hora de escribir cualquier texto.</p> <p>- Conocer la naturaleza de las relaciones de polisemia y monosemia que se dan entre las palabras, pudiendo identificarlas y explicarlas.</p>
<p>Contenidos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • El género lírico: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Definición y características. ❖ Métrica. ❖ Recursos. ❖ Subgéneros. • Actividades de ortografía: Signos de puntuación. • Léxico y semántica: monosemia y polisemia. 	
<p>Actividad a desarrollar en la biblioteca</p>	
<p>Puzzle de poemas: Esta actividad tiene dos partes. La primera consiste en la revisión de poemas sacados de libros de la biblioteca, de los que se irán recopilando y apuntando ejemplos de los distintos recursos vistos en clase. Se escribirán en pequeñas cartulinas, con el nombre del recurso a un lado y el ejemplo al otro. Una vez hecho esto, la segunda parte de la actividad consistirá en que cada alumno deberá recoger un mínimo de tarjetas de recursos y hacer su propio poema introduciendo esos ejemplo y más recursos propios.</p>	
<p>Materiales y recursos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Fondos de la biblioteca. • Cartulinas de colores. 	

TÍTULO: Deja de contarme historias...		UNIDAD 6
Trimestre 2	Nº de sesiones: 20	
Objetivos	Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comprender los rasgos característicos del género narrativo, así como los distintos tipos dentro del mismo. - Escribir textos de carácter narrativo a partir de los elementos característicos estudiados. - Conocer y aplicar los signos de puntuación propios de los diálogos. - Entender los fenómenos de sinonimia y antonimia como relaciones que se dan entre las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los rasgos que hacen característico el género narrativo como texto literario. Diferenciar también los diferentes subgéneros que surgen dentro de él. - Ser capaz de producir textos narrativos propios a partir de los rasgos señalados, comprendiendo asimismo a qué subgénero narrativo pertenecerían. - Conocer las reglas de uso que rigen la puntuación del español dentro de los diálogos, de modo que se puntúen de forma correcta a la hora de escribirlos dentro de cualquier texto. - Conocer la naturaleza de las relaciones de sinonimia y antonimia que se dan entre las palabras, pudiendo identificarlas y explicarlas. 	
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • La narrativa: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Definición y narrador. ❖ Elementos. ❖ Subgéneros. • Actividades de ortografía: La puntuación en los diálogos. • Léxico y semántica: sinonimia y antonimia. 		

Actividad a desarrollar en la biblioteca

De datos a cuentos: Tomando como punto de partida algunos de los textos objetivos creados por los alumnos en la Unidad 2, cada alumno deberá desarrollar su propia historia, de más o menos 3 páginas, introduciendo el máximo número de elementos vistos en clase, pudiendo servirse además de

Materiales y recursos

- Fichas de la Unidad 2
- Fondos de la biblioteca

TÍTULO: Toma la palabra		UNIDAD 7
Trimestre 2	Nº de sesiones: 20	
Objetivos	Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none">- Reconocer las distintas categorías de palabras variables, así como las razones de dicha categorización.- Comprender las diferencias entre las palabras variables y las palabras invariables.- Conocer de las normas de uso de las grafías «g» y «j». La «ll» y la «y».- Entender la forma en que los morfemas de género y número actúan sobre los lexemas para formar palabras.	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer y comprender las características que generan la categorización de las palabras.- Reconocer y comprender las diferencias entre dichas categorías, pudiendo reconocer qué palabras pertenecen a cada una.- Conocer las reglas que rigen el uso de las grafías «g», «j», «ll» y «y», y saber utilizarlas de forma correcta a la hora de escribir.- Comprender, ser capaz de explicar y de utilizar de forma correcta los morfemas de género y número.	

Contenidos

- Las palabras variables:
 - ❖ Los sustantivos.
 - ❖ Los adjetivos.
 - ❖ Los pronombres.
 - ❖ Los determinativos.
- Actividades de ortografía: La «g» y la «j». La «ll» y la «y»
- Léxico y semántica: El género y el número.

Actividad a desarrollar en la biblioteca

*** En el transcurso de esta unidad no se hará ninguna actividad especial dentro de la biblioteca. Se realizará posteriormente, una vez desarrollada la siguiente unidad, correspondiente a las palabras invariables y al verbo.**

Materiales y recursos

TÍTULO: Trabajando que es gerundio		UNIDAD 8
Trimestre 2	Nº de sesiones: 20	
Objetivos	Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las diferencias entre las palabras variables y las palabras invariables. - Conocer las distintas flexiones del verbo así como sus funciones. - Reconocer el resto de categorías de palabras invariables (adverbio, preposiciones). - Conocer de las normas de uso de las grafías «z», «q,» «c», «qu» y «k». - Comprender e interpretar los fenómenos de denotación y connotación como componentes del significado de las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre palabras invariables y palabras variables, comprendiendo y pudiendo explicar las razones que llevan a tal diferencia. - Reconocer y conocer las funciones de las distintas flexiones del verbo, pudiendo analizarlo morfológicamente de forma correcta. - Identificar el resto de categorías de palabras invariables. - Conocer las reglas que rigen el uso de las grafías «q», «c», «qu» y «k», y saber utilizarlas de forma correcta a la hora de escribir. - Distinguir la connotación y la denotación como fenómenos que actúan sobre el significado de las palabras, pudiendo explicar dichos fenómenos y aplicarlos dentro de un contexto práctico. 	
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • El verbo. • La conjugación. • El adverbio. • Las preposiciones. • Actividades de ortografía: «z», «q,» «c», «qu» y «k». • Léxico y semántica: Denotación y connotación. 		

Actividad a desarrollar en la biblioteca

El origen de las palabras: Al ser tanto la unidad anterior como esta unidades en las que el número de sesiones es bastante grande, podrían dedicarse varias de ellas a realizar una labor de investigación, muy guiada por el profesor, consistente en ir descifrando la etimología de ciertas palabras. Se aprovecharían tanto los manuales más sencillos disponibles en la biblioteca como recursos en línea. Sería un refuerzo ideal para que los alumnos fueran comprendiendo la categorización y la naturaleza de muchas palabras.

Materiales y recursos

- Fondos de la biblioteca.
- Recursos en línea (ordenadores).

TÍTULO: Lo nuestro es puro teatro		UNIDAD 9
Trimestre 3	Nº de sesiones: 16	
Objetivos	Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comprender los rasgos característicos del género teatral, así como los distintos tipos dentro del mismo. - Interpretar como elementos distintos pero dependientes el texto y la representación teatral. - Conocer las reglas ortográficas que rigen el uso de las mayúsculas. - Entender el fenómeno de homonimia como relación que se da entre las palabras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los rasgos que hacen característico el género teatral como texto literario. Diferenciar también los diferentes subgéneros que surgen dentro de él. - Comprender y poder explicar las diferencias entre el texto y la representación dramática, así como la relación que se establece entre ellos. - Conocer las reglas de uso que rigen el uso de las mayúsculas en el español, de modo que se utilicen de forma correcta a la hora de añadirlas dentro de cualquier texto. - Conocer la naturaleza de la relación de homonimia que se da entre las palabras, pudiendo identificarla y explicarla. 	

Contenidos

- El teatro:
 - ❖ Definición y elementos
 - ❖ El texto teatral.
 - ❖ El espectáculo teatral.
 - ❖ Subgéneros teatrales
- Actividades de ortografía: Las mayúsculas.
- Léxico y semántica: Homonimia.

Actividad a desarrollar en la biblioteca

Taller de teatro: El tercer trimestre cuenta con un gran número de horas disponibles para realizar una tarea que requiera cierto tiempo. Podría aprovecharse el espacio de la biblioteca para, a partir de la obra de teatro que se elija a principio de curso para trabajar con ella, intentar realizar una representación a final de curso. Sería interesante que los alumnos, a raíz de todos los conocimientos adquiridos, aportaran ideas para cambiar la obra en diversos aspectos (tanto el texto como la representación).

Materiales y recursos

- Espacio de la biblioteca.
- Fondos de la biblioteca.
- Ejemplares de la obra a representar.
- Espacio para representarla (salón de actos, gimnasio...)

TÍTULO: Oír, ver... y hablar		UNIDAD 10
Trimestre 3	Nº de sesiones: 16	
Objetivos	Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el funcionamiento de los medios de comunicación. - Desarrollar un espíritu crítico respecto a los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y sus mensajes. - Analizar los diferentes mensajes sexistas que se pueden encontrar dentro de los medios de masas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer algunos de los mecanismos y normas que rigen los distintos medios audiovisuales. - Analizar de forma crítica dicho funcionamiento y cómo éste se basa y afecta de forma directa al funcionamiento de la sociedad actual. - Identificar y comprender el modo en que se presentan en ocasiones mensajes sexistas en los medios de comunicación, bien sea de forma intencional o involuntaria. 	
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Los medios audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> ❖ La televisión. ❖ La radio. ❖ Internet y el cine • Los estereotipos a través de los medios audiovisuales. 		
Actividad a desarrollar en la biblioteca		
Continuación del taller de teatro		
Materiales y recursos		
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de la biblioteca. • Fondos de la biblioteca. • Ejemplares de la obra a representar. • Espacio para representarla (salón de actos, gimnasio...) 		

TÍTULO: La oración es así de simple		UNIDAD 11
Trimestre 3	Nº de sesiones: 16	
Objetivos	Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> - Entender el concepto de oración. - Reconocer, usar y aplicar al análisis los distintos tipos de palabras: grupo nominal y adjetival y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. - Comprender las relaciones que se establecen entre las palabras para llegar a formar familias léxicas y campos semánticos. - Conocer de las normas de uso de las grafías «h »y «x». 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar oraciones, sabiendo explicar las razones que las hacen ser definidas como tal. - Reconocer, diferenciar y ser capaz de analizar sintácticamente los grupos sintagmáticos que conforman las oraciones y las relaciones que se establecen entre estos grupos, pudiendo, por tanto, analizar oraciones simples completas. -- Conocer las reglas que rigen el uso de las grafías «h» y «x», y saber utilizarlas de forma correcta a la hora de escribir. 	
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • La oración simple: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sintagma nominal ❖ Sintagma verbal ❖ Sujeto y predicado • Actividades de ortografía: La «h »y la «x» (repaso de las letras anteriores) • Léxico y semántica: Campo semántico, familia léxica. 		
Actividad a desarrollar en la biblioteca		
Continuación del taller de teatro		
Materiales y recursos		
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de la biblioteca. • Fondos de la biblioteca. Ejemplares de la obra a representar. • Espacio para representarla (salón de actos, gimnasio...) 		

TEMPORALIZACIÓN

Como se refleja en las tablas anteriores, en los diferentes trimestres se desarrollan cinco unidades (1º), tres (2º) y 1 (3º). La cantidad de sesiones dedicadas a cada unidad se adapta al número de días disponibles a lo largo del trimestre, teniendo en cuenta que en 1º de ESO hay clase de Lengua y Literatura todos los días. De este modo, tomando como referencia el calendario del curso 2016/2017, habrían disponibles 70 sesiones durante el primer trimestre, 61 durante el segundo y el tercero. El tiempo dedicado a cada unidad, en principio, sería más o menos el mismo, repartiéndose así esas horas de forma equitativa entre el número de unidades desarrolladas en cada trimestre.

El tercer trimestre solo cuenta también con tres unidades a desarrollar. Esto se aprovecha para poner en marcha el taller de teatro, que comenzaría al tiempo que se desarrolla la penúltima unidad dedicada precisamente al teatro.

No se establecen, a lo largo del curso, grandes bloques de contenido. Por ejemplo, cada género literario se desarrolla a lo largo de cada trimestre. Los tipos de palabras se enseñarían en la segunda evaluación, pero la oración se dejaría ya para la tercera. El objetivo de esto es diversificar un poco los contenidos de cada trimestre para no volver excesivamente denso el contenido general de cada trimestre.

METODOLOGÍA

El desarrollo de cada unidad, en principio, podría dividirse en dos grandes bloques claramente diferenciados: el primero sería el desarrollo de contenidos en el aula, el segundo, la puesta en marcha de actividades en el ámbito de la biblioteca, que es en definitiva el objetivo de la Propuesta de Innovación del presente Trabajo de Fin de Máster.

Las sesiones que tengan lugar dentro del aula tendrán en su mayoría un carácter magistral. Esto no ha de entenderse como que el docente se limite a explicar cada lección, planteen una serie de actividades y se corrijan. Es lógico que el desarrollo de cada clase contenga explicaciones por parte del profesor, pero esas explicaciones han de ser flexibles: cada explicación teórica que se dé busca alcanzar una serie de conclusiones, el docente no puede ser quien alcance dichas conclusiones, él solo está ahí como guía, de tal modo que debe dejar que sean sus alumnos quienes lleguen a esas

conclusiones, a esas metas. El objetivo del profesor será que esas conclusiones resulten lo más fáciles de alcanzar para el grupo, esto se consigue mediante un entorno flexible dentro de las clases, generando un buen clima en el aula donde los alumnos se sientan los protagonistas de las clases y se animen a participar, teniendo ellos de esta forma un rol activo en todo momento. Una manera sencilla de conseguir esto es tratando en todo momento de vincular de una u otra forma de establecer un vínculo entre los contenidos que se pretenden enseñar y la realidad cotidiana: usar ejemplos que resulten cercanos, establecer equivalencias sencillas y rápidamente asimilables para ellos, etc.

Hay que tener en cuenta, claro está, que dentro de la asignatura de Lengua y Literatura la competencia básica a desarrollar ha de ser la Competencia Lingüística y Comunicativa. Así, tal y como señala Lomas (1993), lo que se debe pretender es formar alumnos para que sean ciudadanos competentes en la comunicación. No es tanto que los alumnos sepan a final de curso analizar perfectamente una oración simple como que sean capaces de comunicar, redactar y entender las ideas de forma adecuada. Por ello han de plantearse de forma constante actividades que estimulen dichas destrezas, bien sea como objetivo principal o de forma secundaria. En este sentido, el objetivo del presente TFM de involucrar la biblioteca lo máximo posible en la enseñanza diaria de la asignatura resulta muy oportuno ya que, tal y como se ha visto en el apartado anterior, se pueden llevar a cabo actividades que fomenten mucho el desarrollo de dichas destrezas.

Pero las actividades de ese tipo no han de limitarse solo al ámbito de la biblioteca. Resultaría enormemente útil, por ejemplo, conocer el punto de vista de los alumnos sobre el desarrollo de las clases, el contenido impartido, las actividades, etc. Eso permite potenciar la idea antes mencionada de que ellos se sientan los protagonistas de las clases, y les demuestra que la enseñanza no es unidireccional sino que es un intercambio recíproco.

En definitiva, lo que se procurará en todo momento a lo largo del curso es el desarrollo de una serie de conocimientos y destrezas a tratando siempre de fomentar la motivación y el interés de los alumnos por los contenidos a tratar.

RECURSOS, MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En el desarrollo de las unidades didácticas se irán utilizando los recursos didácticos que se enumeran a continuación:

- Libro de texto: Lengua y Literatura Editorial Bruño 1º ESO. El libro de texto se utilizará como apoyo y referencia en el desarrollo de la totalidad de los contenidos de la programación.
- Hojas de ejercicios y actividades diseñadas por el profesor para ciertas partes concretas del temario siempre que el profesor lo crea conveniente.
- Pizarra y tizas para las explicaciones habituales del profesor y evaluaciones del trabajo en clase de los alumnos, corrección de los deberes, etc. Proyector cuando lo requiera cierta explicación.
- Cuaderno de apuntes, que cada alumno organizará personalmente y le servirá de apoyo y complemento a las explicaciones orales y del libro de texto.
- Recursos disponibles tanto en las aulas de informática (desde los propios ordenadores al cañón o la pizarra digital) como en la biblioteca.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación

La evaluación tiene un carácter continuo y diferenciado. Esto quiere decir que el cómputo del curso, desde el primer día de clase hasta el último cuentan a la hora de evaluar el progreso de cada alumno. Han de tenerse en cuenta las características personales de ritmo, capacidad y formas de comunicar los aprendizajes de cada alumno, de formas que los progresos que se tomen no deben medirse de la misma forma, sino que debemos adaptar nuestras expectativas y por consiguiente nuestra evaluación a la situación individual de cada alumno.

La evaluación, como decimos, ha de ser continua, esto implica que la evaluación, y en último término la calificación, no deben supeditarse únicamente a los resultados de una o varias pruebas bien escritas o del carácter que sea. Con cada día y cada actividad que se realice dentro del aula el docente evalúa la actitud y los progresos tanto en destrezas como en conocimientos de los alumnos.

Así, los instrumentos de los que nos debemos servir para evaluar a los progresos de cada alumno serían los siguientes:

- Observación directa del trabajo de cada alumno. Cumplimiento de las tareas que se manden para casa y predisposición a trabajar en clase.
- Actitud individual y en equipo: Voluntariedad a participar activamente durante cada sesión, siempre de forma adecuada; también la voluntad de trabajar en grupo sin presentar quejas y colaborando de forma activa con sus compañeros.
- Análisis de tareas: nivel de corrección de deberes, trabajos, etc. Esto se verá a través del cuaderno de clase, un instrumento de evaluación muy específico.
- Calidad de los trabajos de clase: Se ha de valorar el resultado del trabajo de cada alumno, teniendo en cuenta ítems como el contenido, la originalidad, la correcta presentación, etc.
- Interlocución: Se han de valorar las intervenciones de los alumnos, tanto las veces en las que se dirige al profesor como las veces en que lo haga a los demás compañeros, pues de ellas sacaremos deducciones de su trabajo, actitud, ideas, etc.
- Pruebas: Periódicas y normalmente de carácter escrito. Serán reflejo de las destrezas y conocimientos adquiridos durante el curso o, al menos, durante cierta parte del curso.

Criterios de evaluación

En las tablas que especificaban la secuenciación de los contenidos del curso se incluía un apartado que reflejaba los principales criterios concretos de cada unidad, los conocimientos y destrezas que era esperable que los alumnos, en menor o mayor medida, alcanzasen con cada unidad.

Aparte de esos objetivos a alcanzar, que se centran, como decimos, en la culminación de una serie de conocimientos y destrezas en relación a los principales contenidos desarrollados con cada tema, habrá que tener en cuenta también otros criterios a lo largo del curso, como pueden ser los siguientes:

- Participar activamente en el desarrollo del trabajo. Cooperar con el resto de compañeros, resolviendo de forma optima cualquier tipo de problema.
- Escuchar de forma activa y crítica. Tener en cuenta no solo las intervenciones propias sino también la de los compañeros, y servirse de ellas para el enriquecimiento propio, reconociendo y asumiendo las reglas de interacción,

intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

- Participar en el desarrollo de las clases de forma activa y adecuada.
 - Capacidad de síntesis: Retener la información relevante y extraer informaciones concretas de cada asunto tratado en clase.
 - Ser capaz de resumir un asunto o tema, quedándose con las ideas principales y sabiendo expresarlas de forma clara y precisa.
- Ir Incorporando progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Pronunciando además con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje según lo requiera el mensaje y la situación.
- Organización adecuada del trabajo, bien sea individual o en grupo. Planifica bien las tareas a realizar, distribuyendo bien el tiempo para cada tarea y cumpliendo con cada objetivo que se pretenda conseguir.

Estos criterios serían aplicables a la totalidad de unidades, siendo cada uno de los puntos de mucha relevancia para medir los progresos de cada alumno.

Criterios de calificación

La calificación del alumno se realizará en cada una de las tres evaluaciones. En ese momento se calculará una nota tomando como base la totalidad de los datos acumulados del conjunto de las Unidades Didácticas desarrolladas hasta el momento de la evaluación a partir de los criterios de evaluación a tener en cuenta, bien de carácter general o específicos de cada unidad, calificando según los siguientes porcentajes:

1. Pruebas específicas (de carácter escrito u oral): 60%. Se realizará una prueba por cada unidad desarrollada.
2. Cumplimiento de tareas: 25%. Será valorado a partir de los trabajos individuales y en grupo y de la observación del cuaderno de trabajo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - a) Si los trabajos están bien hechos y presentados en el momento adecuado.
 - b) Si los apuntes y tareas están completos, con notas aclaratorias y sin errores.
3. Participación y actitud 15%. Será valorado en base a:

- a) Respuestas adecuadas y pertinentes a las preguntas del profesor.
- b) Preguntas u observaciones por parte del alumno que demuestre que sigue la clase adecuadamente.
- c) Nivel de atención por parte del alumno a lo largo de la clase.
- d) Nivel de participación en los trabajos de grupo así como la actitud hacia sus compañeros de grupo.

*Alguna circunstancia evaluable, como por ejemplo el hecho de realizar una tarea que el profesor proponga como voluntaria, opcional, podría valorarse tanto en el apartado de Cumplimiento de tareas como en el de Participación y actitud.

*Para aprobar cada trimestre es necesario haber aprobado los tres apartados, significando esto que si uno de esos apartados, con especial énfasis en el de las pruebas específicas, está suspenso, ello conllevaría el suspenso del trimestre.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Por medidas se entienden aquellas actuaciones de índole tanto organizativa como curricular que se puedan llevar a cabo en el proceso de planificación o en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, para atender a la diversidad del alumnado. Los criterios para seleccionar estas medidas van de la prevención a la actuación, desde medidas de carácter más general hasta medidas excepcionales. El objetivo es dar respuesta a todas las necesidades educativas que se presenten con el fin último de favorecer la integración escolar y social. Estas actuaciones no van ligadas de forma permanente a colectivos de alumnos concretos, ya que un alumno/a puede requerir a lo largo de su escolaridad la adopción de diferentes tipos de medidas.

Como hemos mencionado en el apartado anterior al hablar de enseñanza diferenciada, y tal como señala Calvo Álvarez (????), un currículo comprensivo que diversifica las respuestas para acoplarse a las diferencias requiere:

- Flexibilidad para proporcionar las ayudas pedagógicas necesarias que mejor se ajusten a la diversidad de los alumnos dadas sus características personales.
- Abertura para ser sensible a los rasgos distintivos del contexto donde adquiere sentido.

Considerando esto, se tomarán medidas específicas para cada uno de los siguientes casos que se detecten en el aula:

- Alumnado con altas capacidades: Se le ampliarán los contenidos mediante actividades de ampliación propuestas por el profesor. También mediante la recomendación de lecturas que sirvan para ampliar el tema desarrollado y resulten de interés al alumno.
- Alumnado con necesidades educativas especiales: Se juzgará con la ayuda del Departamento de Orientación, el desarrollo de las medidas más oportunas a tomar en cada caso, bien sea por causas de problemas físicos (de visión u oído) o por otro tipo de trastorno.

En caso de ser necesario, se realizarán adaptaciones curriculares del tipo:

-Significativas: En colaboración con el Departamento de Orientación para todos aquellos alumnos que las necesiten.

-No Significativas: Se realizarán las modificaciones curriculares que sean necesarias a lo largo del curso dependiendo de las necesidades del alumnado, pero manteniendo objetivos y contenidos, pudiendo variar el nivel de los contenidos, la necesidad de proporcionar un apoyo o desdoble o algún tipo de actividad específica.

- Alumnado repetidor: Se prestará atención a su participación y conocimiento de los contenidos, valorando si es necesario reforzar su trabajo con actividades adaptadas, ya sea para facilitar o para ampliar sus conocimientos.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que tengan suspenso la asignatura o una parte de ella podrán recuperarla de las siguientes formas:

- En caso de haber suspendido alguna de las pruebas realizadas a lo largo del trimestre, se realizará una media de la totalidad de estas al final de cada trimestre, de modo que podría llegar a compensar el suspenso con las notas de las otras pruebas.
- Si, por el contrario, la nota media no alcanza el aprobado, se le realizará una prueba escrita de todos los contenidos del trimestre. Esta prueba se realizará al comienzo del trimestre siguiente, en una fecha acordada con aquellos alumnos que necesiten hacer el examen.
- Para aquellos alumnos que hayan suspendido toda la asignatura se realizará una prueba extraordinaria basada en los contenidos mínimos de la materia. Esta

prueba se realizará también a aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA

España, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 3 del 3 de enero de 2015. Págs. 159-546. [En línea] <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf> [Última consulta 15/6/2016]

España, Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 25 del 29 de enero Págs. 6986-7003. [En línea] https://www.campusvirtual.uniovi.es/pluginfile.php/361766/mod_resource/content/3/BOE-A-2015-738%20%28DESCRIPCION%20COMPETENCIAS%29.pdf [última consulta 21/6/2016]

Álvarez, M. y Cobos, L. (1994). La biblioteca escolar en España. Problemas para la normalización. En J.A. Gómez Hernández (coord.) *Lectura, educación y bibliotecas: ideas para crear buenos lectores: Actas de la Reunión Nacional de Estudio y Debate, organizada por Caja Murcia y Anabad-Murcia y celebrada el 22 de octubre de 1993* (pp. 33-52).

–(1994). El desarrollo y planificación de la gestión bibliotecaria. *Educación y biblioteca*, 6(50), 16-17.

[http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/112835/1/EB06_N050_P16 17.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/112835/1/EB06_N050_P16%2017.pdf)

Calvo Álvarez, M. I. (2001). Medidas de atención a la diversidad en primaria y secundaria. En M. I. Calvo Álvarez y F. González Gil (coord.) *III Congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo”*. Universidad de Salamanca, Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

<https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/2.pdf>

Castrillón, S. (2009). Biblioteca escolar: ¿Un modelo legitimista o una propuesta transformadora? *Lectura y Vida*, 4(30), 6-12.

http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a30n4/30_04_Castrillon.pdf

Cencerrado Malmierca, M. A. (2007). Misión y funciones de la biblioteca escolar. Pautas para el diagnóstico y la definición de acciones a poner en marcha. En F. Soto Alfaro (coord.) *La biblioteca escolar como espacio de aprendizaje*. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12381.pdf&area=E>

García Guerrero, J. (2007). La biblioteca escolar: recurso al servicio del proyecto educativo. En *La articulación de los recursos en el funcionamiento de la biblioteca escolar*.

Lomas, C. (1993). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Ediciones Paidós. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/MAESTRAIMELDA/el-enfoque-comunicativo-de-la-enseanza-de-la-lengua-carlos-lomas-comp>

Vega Barrera, L. (2000). Bibliotecas escolares y su función social en la promoción de la lectura. *Biblioteca Universitaria*, 3(1), 48-53.

<http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIII1/escolares.html>

ANEXOS

Tarea desarrollada (breve explicación de la actividad llevada a cabo)	
Nivel de adecuación en relación al curso	
Recursos utilizados.	
Problemas que se presentaron a lo largo de la puesta en práctica	
Objetivos esperados de la tarea	
Resultados. Tanto positivos como negativos.	
Observaciones: En relación a los recursos, a los alumnos, al proyecto en general...	
Posibles tareas a desarrollar en el futuro: soluciones a problemas presentados, o, de haber sido una experiencia positiva, posibles experiencias más ambiciosas	